

Núm. 270

# **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Lunes 10 de noviembre de 2025

Sec. III. Pág. 147629

### III. OTRAS DISPOSICIONES

# UNIVERSIDADES

**22768** Resolución de 24 de octubre de 2025, de la Universidad de Cantabria, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado o Graduada en Ingeniería Química.

Se modifica el plan de estudios para ajustarse a los requerimientos del Real Decreto 822/2021.

Este Rectorado ha resuelto publicar la modificación de la Resolución de 5 de febrero de 2014, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 41, de 17 de febrero de 2014, por la que se publicaba el plan de estudios del Graduado o Graduada en Ingeniería Química por la Universidad de Cantabria, que quedará estructurado según consta en el anexo a esta resolución.

Santander, 24 octubre de 2025.-La Rectora, María Concepción López Fernández.

#### **ANEXO**

## Plan de estudios conducente a la obtención del Título de Graduado o Graduada en Ingeniería Química por la Universidad de Cantabria

Título de Grado que habilita para el ejercicio de la profesión regulada de Ingeniero Técnico Industrial según la Orden CIN/351/2009, de 9 de febrero.

Centro Responsable: Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales y de Telecomunicación.

Ámbito de Conocimiento Ingeniería química, ingeniería de los materiales e ingeniería del medio natural.

Rama de Conocimiento: Ingeniería y Arquitectura.

#### 1. Distribución del plan de estudios en créditos ECTS

	Créditos ECTS
Formación Básica.	66
Obligatorios.	114
Optativos.	48
Prácticas Externas.	0
Trabajo Fin de Grado.	12
Créditos Totales.	240

Se distribuyen en 4 cursos lectivos de 60 créditos cada uno de ellos.

cve: BOE-A-2025-22768 Verificable en https://www.boe.es



# **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 270 Lunes 10 de noviembre de 2025

Sec. III. Pág. 147630

## 2. Distribución de los créditos de formación básica

Ámbito de conocimiento	Materias básicas	Asignaturas	Curso	ECTS
Ingeniería química, ingeniería de los materiales e ingeniería del medio natural.		Álgebra.	1	6
	Matemáticas.	Cálculo.	1	6
		Ampliación de Cálculo.	1	6
		Estadística.	2	6
Ingeniería química, ingeniería de los materiales e ingeniería del medio natural.	Informática.	Fundamentos de Informática.	1	6
Ingeniería química, ingeniería de los materiales e ingeniería del medio natural.	Física.	Física I.	1	6
		Física II.	2	6
Ingeniería química, ingeniería de los materiales e ingeniería del medio natural.	Química.	Química.	1	6
Ingeniería química, ingeniería de los materiales e ingeniería del medio natural.	Expresión Gráfica.	Expresión Gráfica.	2	6
Ingeniería química, ingeniería de los materiales e ingeniería del medio natural.	Empresa.	Economía y Administración de Empresas.	1	6
Interdisciplinar.	Formación en Valores, Competencias y Destrezas Personales.	Valores Transversales y Objetivos de Desarrollo Sostenible.	1	6

## 3. Estructura del plan de estudios

Módulo	Materia	Carácter	ECTS
Formación Básica.	Matemáticas.	Básico.	24
	Informática.	Básico.	6
	Física.	Básico.	12
	Química.	Básico.	6
	Expresión Gráfica.	Básico.	6
	Empresa.	Básico.	6
	Valores Transversales y Objetivos de Desarrollo Sostenible.	Básico.	6
Formación Obligatoria Rama Industrial.	Termodinámica, Transmisión de Calor y Mecánica de Fluidos.	Obligatorio.	12
	Materiales y Química.	Obligatorio.	18
	Resistencia de Materiales, Máquinas y Mecanismos.	Obligatorio.	6
	Electricidad, Electrónica, Automatismos y Métodos de Control.	Obligatorio.	6
	Sistemas de Producción, Fabricación y Organización de la Producción.	Obligatorio.	6
	Sostenibilidad Ambiental, Industrial, Organización y Gestión de Proyectos y Oficina Técnica.	Obligatorio.	12
Formación Obligatoria Química Industrial.	Balances, Biotecnología, Separación, Ingeniería de la Reacción Química, Diseño de Reactores, Valorización y Transformación de Recursos.	Obligatorio.	30
	Experimentación en Ingeniería Química.	Obligatorio.	6
	Diseño, Gestión y Operación de Procesos. Simulación, Dinámica, Control e Instrumentación de Procesos Químicos. Análisis, Diseño y Optimización de Procesos y Productos.	Obligatorio.	18

cve: BOE-A-2025-22768 Verificable en https://www.boe.es



# **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 270 Lunes 10 de noviembre de 2025

Sec. III. Pág. 147631

Módulo	Materia	Carácter	ECTS
Formación Optativa.	Optativas.	Optativo.	48
Trabajo Fin de Grado.	Trabajo Fin de Grado.	Trabajo Fin de Grado.	12

Para finalizar sus estudios los estudiantes deberán acreditar que han adquirido el requisito de capacitación lingüística en lengua inglesa establecido por la Universidad de Cantabria.

Más información sobre el plan de estudios en http://web.unican.es en el apartado «Estudios».

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X